

**ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN
PROCESO DE INVITACIÓN PARA TESISISTA INGENIERO FORESTAL
PROYECTO – GEF “Conservación de bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia”**

Objeto: El contratista se obliga con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “Sinchi” a apoyar las evaluaciones de medición de variables de producción y rendimiento (densidad, volumen y biomasa) de árboles aprovechados para realizar evaluaciones de propiedades de la madera.

Contenido:

1. Proceso de selección: Solicitud de Expresiones de Interés.
2. Descripción y resultados del proceso.

El 01 de agosto de 2019 el coordinador del proyecto, Jaime Alberto Barrera solicitó la contratación de un estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo semestre) de Ingeniería forestal y certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrologia, para apoyar las evaluaciones de medición de variables de producción y rendimiento (densidad, volumen y biomasa) de árboles aprovechados para realizar evaluaciones de propiedades de la madera.

En razón de lo anterior y con el fin de adelantar un proceso de selección a través de Expresiones de Interés, el Instituto Sinchi publicó la invitación No. 45 de 2019, entre el 17 de octubre de 2019 y el 28 de octubre de 2019, para que los interesados presentaran sus hojas de vida.

Que dentro del término pactado se presentaron las siguientes hojas de vida:

Proponente	Fecha y forma de presentación
Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	2019/10/24 Propuesta enviada físicamente a las oficinas del Instituto con radicado REC. 01426 Hora 10: 08 am
Luz Angélica Quimbayo Rivera	2019/10/23 Propuesta enviada físicamente a las oficinas del Instituto con radicado REC. 01418 Hora 2:10 pm
Carolina Martínez Guevara	2019/10/23 Propuesta enviada físicamente a las oficinas del Instituto con radicado REC. 01419 Hora 02:13 pm
Juliana Mora	2019/10/28 Propuesta enviada electrónicamente a la Jefe de Unidad de Apoyo Jurídica. Hora 12:39 pm

El comité evaluador entra a analizar los **REQUISITOS MÍNIMOS** requeridos establecidos en los estudios previos de las propuestas que se presentaron en tiempo, así:

Proponente	Estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo) de Ingeniería forestal	Certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrologia.	Cumplimiento



Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	Cumple	Cumple	SI
Luz Angélica Quimbayo Rivera	Cumple	Cumple	SI
Carolina Martínez Guevara	Cumple	Cumple	SI
Juliana Mora	Cumple	Cumple	SI

EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE COTIZACIONES:

El Comité entra a evaluar las propuestas de quienes cumplieron con los requisitos de la invitación así:

Criterios de evaluación	Requisitos mínimos		Criterios de Evaluación			Puntaje
	Estudiante de últimos semestres (octavo, noveno y décimo) de Ingeniería forestal	Certificación de estudios o sábana de notas donde se pueda verificar que el estudiante cursó o está cursando las siguientes asignaturas: silvicultura, propiedades de maderas, anatomía de maderas y dendrología.	Criterio 1: Aval de un docente. El estudiante que adjunte el aval de un docente de la universidad obtendrá 20 puntos.	Criterio 2. Vinculación a centro de investigación. El estudiante que certifique que se encuentra vinculado al centro de investigación obtendrá 20 puntos.	Criterio 3. Promedio superior. El estudiante que tenga el promedio de carrera más alto (verificado con sabana de notas) obtendrá el mayor 60 puntos, los demás obtendrán un puntaje proporcional mediante una regla de tres	
Proponentes						
Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa	Cumple	Cumple	20 puntos	20 puntos	Promedio 3.6 51 puntos	91 puntos
Luz Angélica Quimbayo Rivera	Cumple	Cumple	20 puntos	0 puntos	Promedio 4.22 59 puntos	79 puntos
Carolina Martínez Guevara	Cumple	Cumple	20 puntos	0 puntos	Promedio 4.27 60 puntos	80 puntos
Paula Juliana Mora Ardila	Cumple	Cumple	20 puntos	20 puntos	Promedio 3.7 52 puntos	92 puntos

De acuerdo a lo anterior, el orden de elegibilidad es el siguiente:

1. Paula Juliana Mora Ardila.
2. Daniela Alejandra Rodríguez Figueroa.
3. Carolina Martínez Guevara.
4. Luz Angélica Quimbayo Rivera.

3. Firmas.

Firmas de las personas que participan en el comité evaluador:

Nombre	Cargo	Firma
Marco Ehrlich	Subdirector Científico y Tecnológico	(Original Firmado)
Jaime Alberto Barrera	Coordinador de Proyecto	(Original Firmado)
Ana María Franco	Investigadora Asociada	(Original Firmado)
Fecha	20 de diciembre de 2019	